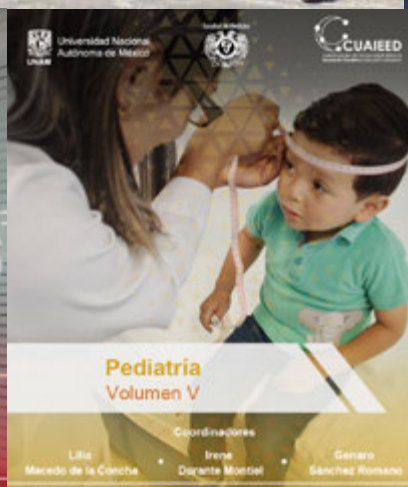
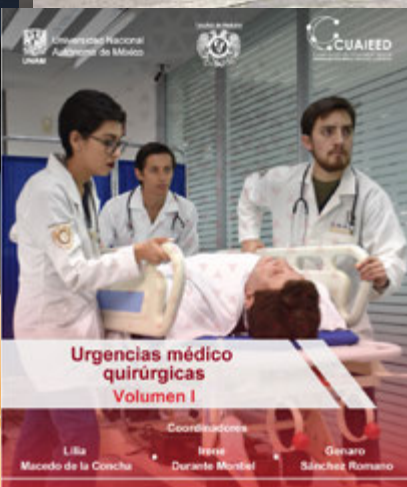




# Gaceta

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina



Publicación semanal [gaceta.facmed.unam.mx](http://gaceta.facmed.unam.mx)  
ISSN 2395-9339 / 22 de noviembre de 2022 / Año X No. 304

## RECONOCEN A AUTORES DE LA SERIE DE LIBROS ELECTRÓNICOS FUNDAMENTALES

PÁGS. 2 Y 3



## CONTENIDO

- 02 Reconocen a autores de la Serie de Libros Electrónicos Fundamentales
- 04 1er Simposio "La diversidad de la salud en los contextos clínicos y educativos"
- 06 "El Servicio Social en investigación nos abre un panorama distinto a lo que es la aplicación clínica": MPSS María Fernanda Lucas Sánchez
- 07 Martín Calderón, ganador del Premio Michoacano de la Juventud 2022 por su investigación desarrollada desde el Servicio Social
- 08 Alumnos representantes de 1er año se reúnen por segunda vez con autoridades de la FacMed
- 09 Segunda reunión con estudiantes representantes de grupo de 2º año de la Licenciatura de Médico Cirujano
- 10 El Carro de Comedias en la Facultad de Medicina con *El Sendebarr: La cruzada de una fémina ilustrada*
- 14 Estrategias de atención en riesgo suicida
- 15 Liderazgo en seguridad y salud en el trabajo
- 16 El uso del estilo Vancouver en Medicina: cuestiones prácticas con Mendeley
- 17 "Los fabuladores y su entorno" en charla virtual con estudiantes de la Licenciatura en Ciencia Forense
- 18 Publicaciones de la Facultad de Medicina: *Medidas antropométricas para ortopedia prequirúrgica en lactantes con labio y paladar hendido*  
Reseña de sesión ordinaria virtual del Consejo Técnico
- 19 Rocío Ruezga Luna: "La danza folklórica mexicana me da libertad"
- 20 Katya Paola Ramírez, campeona de gimnasia en los Juegos Universitarios 2022
- 21 Mundial Qatar 2022. México vs Polonia
- 22 Cine debate con perspectiva de género. Documental "Las mujeres en la Medicina mexicana"
- 23 Concierto Navideño 2022
- 24 Documento aprobado por el H. Consejo Técnico. Modificación a los lineamientos para la evaluación del alumnado en la primera fase de la Licenciatura de Médico Cirujano para la aplicación de exámenes departamentales, ordinarios y extraordinarios

## Reconocen a autores de la Serie de Libros Electrónicos Fundamentales

Por Lili Wences

En el desarrollo de la Serie de Libros Electrónicos Fundamentales participan más de 400 autores, la cual constará de 736 temas de 17 especialidades médicas. Actualmente, son 29 volúmenes concluidos los que están siendo entregados a los médicos pasantes de Servicio Social (MPSS), a la fecha ya los han recibido 1, 042. Sus contenidos fueron elaborados por médicos especialistas en el campo de conocimiento y en el tema, lo cual representa una garantía respecto a su calidad y pertinencia para la práctica médica actual.

En un principio sólo se realizarían libros basados en Medicina Familiar y Comunitaria destinados a los MPSS en áreas rurales, sin embargo, el proyecto creció y se extendió a 17 especialidades médicas y los libros Fundamentales se entregan a todos los médicos pasantes de Servicio Social de la Facultad.

Así, el plan original "se ha superado con creces gracias al entusiasmo y las voluntades de los autores y del equipo que ha participado en su realización; el trabajo de diseñadores y de pedagogos para adaptarlos es enorme. A quienes han hecho posible esto, que son cientos de personas, sino es que miles, ¡muchísimas gracias! El esfuerzo, la dedicación y el empeño que ustedes han puesto los debe llenar de orgullo", afirmó el doctor Germán Fajardo Dolci, Director de la Facultad de Medicina de la UNAM, al encabezar la "Segunda Ceremonia de Reconocimiento a Autores de la Serie de Libros Electrónicos Fundamentales".

Al señalar la importancia de mantener el compromiso que se ha tenido hasta ahora, el doctor Fajardo Dolci recordó que en

**Gaceta Facultad de Medicina**, año X, número 304, del 22 al 27 de noviembre de 2022, es una publicación semanal editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través de la Coordinación de Comunicación Social de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5623-2432, página: <http://gaceta.facmed.unam.mx>, correo electrónico: [gacetafm@unam.mx](mailto:gacetafm@unam.mx).

Editora responsable: licenciada Karen Paola Corona Menez. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Coordinadora editorial y responsable de la última actualización de este número: licenciada Isabel Lili Wences Solórzano, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 22 de noviembre de 2022. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto de las actividades propias de la Facultad de Medicina, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos, funcionarios y no reflejan el punto de vista de la editora ni de la UNAM.

México hay 18 mil pasantes, de ellos 5 mil no tienen apoyo de un médico adscrito, por lo que “este esfuerzo también está dirigido a ellos, y tendremos que ver la manera de hacerles llegar este material para ayudarle a nuestro país a tener una mejor atención médica y un mejor futuro”.

El pasado 10 de noviembre, en el Centro de Exposiciones y Congresos UNAM, la doctora Irene Durante Montiel, Secretaria General, resaltó que la Serie de Libros Fundamentales es “un diseño muy innovador, instruccional e interactivo que incluye videos, consultas de práctica clínica, imágenes y muchos recursos a disposición de quien los consulta”.

Pero “en ellos también han participado lo más valioso, nuestros académicos, tanto en la Facultad como en instituciones de salud, quienes sin dudar lo aceptaron no sólo escribir los textos, sino incursionar en esta innovación informativa y educativa. Sin ustedes no lo hubiésemos logrado, y eso es lo más importante para la Facultad”, afirmó al señalar que, al ver los buenos resultados obtenidos con esta Serie, se dieron cuenta que también podrían beneficiar a más personas, particularmente a los médicos en ejercicio, por lo que ya se cuenta con el interés de eLibro y Bookwire para la distribución de los libros.

Asimismo, la doctora Durante Montiel recordó que el diseño del instrumento para el desarrollo de los libros tomó como base la propuesta de las doctoras Melisa Islas y Gabriela Mireles. El proyecto fue planteado originalmente por la Coordinación de Servicio Social (CSS) y, actualmente, es coordinado por la Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social (SECISS), a través de la CSS, y la Secretaría del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Medicina (SUAYED-FM).

El doctor Rubén Argüero Sánchez, autor de la Serie Fundamentales, relató de forma muy amena las vicisitudes que vivió en su

Servicio Social en Villamoros, Sinaloa, donde los servicios eran precarios, había inundaciones, diversos peligros como fauna venenosa y “no tenía los libros Fundamentales ni el material básico para atender a los pacientes”. “Personalmente creo, y estoy seguro que también así lo piensan los autores que tuvimos el privilegio de participar con algunos capítulos, estos libros ayudan a los médicos pasantes a la integración de conocimientos y habilidades con la práctica durante el Servicio Social”.

“Nos sentimos orgullosos y motivados al comprobar que gracias a su esfuerzo ha sido posible ver terminada dicha labor. Todos los autores han ofrecido material, tecnología, investigación, entre otras acciones, y han contribuido a la formación de recursos humanos, para dejar sin egoísmos, huella de sus conocimientos, su experiencia y ejemplo de su trabajo”, expresó el doctor Argüero Sánchez.

Finalmente, el doctor Pablo Kuri Morales, Presidente del Comité de Salud de la Fundación Gonzalo Río Arronte, recordó que cuando vieron el proyecto, tuvieron toda la disposición de colaborar con la Facultad de Medicina para hacerlo realidad.

El proyecto de los Libros Fundamentales surgió en 2017 como parte del “Programa para el fortalecimiento académico del médico pasante en áreas rurales y de apoyo a la calidad de su labor asistencial”, ha recibido financiamiento de dicha Fundación, el cual se ha invertido en el desarrollo de los libros y en el equipamiento para apoyar a los médicos pasantes de áreas rurales y marginadas en su preparación y en la atención de los pacientes.

En el presidium también estuvieron las doctoras Lilia Macedo de la Concha, titular de la SUAYED-FM, y Ana Elena Limón Rojas, titular de la SECISS, quienes están al frente de los equipos que desarrollan este proyecto; así como el doctor Javier Moctezuma Barragán, Director General de la Fundación Gonzalo Río Arronte.



## 1er Simposio “La diversidad de la salud en los contextos clínicos y educativos”

Por Azucena Xancopinca

Los días 3 y 4 de noviembre, la Facultad de Medicina de la UNAM, a través del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental (DPSM), el Programa Institucional de Ética y Bioética FacMed, el Departamento de Embriología y Genética y de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG), realizó el 1er Simposio “La diversidad de la salud en los contextos clínicos y educativos”, como resultado de una serie de conversatorios que se presentaron en meses anteriores, en los cuales se hizo reflexión sobre el tema de la diversidad sexogenérica.

cia social que tiene la Facultad de Medicina de diversificar la forma en que se están formando a las, los y les estudiantes de Medicina, a la par de intentar entender de alguna forma cómo se está desarrollando socialmente la comunidad académica. “La diversidad no es un tema reciente en la Universidad ni en la Facultad, sino responde a una necesidad vista en nuestras aulas”, subrayó.

En la conferencia magistral ¿Qué tan diversa es la Universidad?, el maestro Rubén Hernández, responsable de la Dirección de Políticas de Igualdad y no Discriminación de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, señaló que el Informe Ejecutivo de Resultados de la Primera Consulta Universitaria sobre Condiciones de Igualdad de Género de la Comunidad LGBTIQ+ en la UNAM, tuvo una participación de 5 mil 529 personas que se reconocen como integrantes de las diversidades sexogenéricas en 144 de las 168 instancias universitarias que forman parte de la Universidad, y añadió que 85.98 por ciento de estas personas son estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado, y más de 500 personas son integrantes de la planta académica y administrativa de la UNAM.



Universidad de la salud en los contextos clínicos y educativos

Al inaugurar el evento, el doctor Germán Fajardo Dolci, Director de la Facultad de Medicina de la UNAM, mencionó que “como Facultad debemos llevar estas discusiones sobre la diversidad al campo clínico, lo que sucede en las más de 200 sedes que tenemos en el Posgrado, Servicio Social, Internado Médico y en el tercero y cuarto año de la Licenciatura de Médico Cirujano; creo que si queremos avanzar, tenemos que extrapolarlo a estas sedes clínicas y a estos miles de profesores y estudiantes que tenemos en todo el territorio nacional, por lo que el reto es mayúsculo para lograr tener una cultura de igualdad, diversidad e inclusión en la Facultad de Medicina y fuera de sus muros”.

El doctor Benjamín Guerrero López, Jefe del DPSM, explicó que para este evento realizaron una agenda pensando en las diversidades sexuales, pues es un tema muy importante para la Universidad y el campo médico, “sin embargo, las actividades se han pensado en hablar de las distintas diversidades porque en Medicina conocemos muy bien el tema de la diversidad, pero no le hemos dado la importancia que tiene”.

Asimismo, la doctora Jennifer Hincapie Sanchez, Coordinadora del Programa Institucional de Ética y Bioética FacMed, comentó que este Simposio se presenta como una respuesta a la exigen-



En el tema “Programas estudiantiles para la promoción de la diversidad en la Facultad”, la estudiante Carmina Campos, representante estudiantil del Comité de Carrera de la Licenciatura de Médico Cirujano, indicó que el Comité Permanente de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos de la Liga Estudiantil Médico

Puma (LEMEP) tiene la misión de proporcionar herramientas necesarias para promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos dentro de sus comunidades; además, buscan construir habilidades y conocimientos sobre educación sexual integral, así como de otros temas de salud, y derechos sexuales y reproductivos para intercambiar ideas, generar proyectos y elaborar políticas a nivel local, regional e internacional.





que tenemos a estudiantes y comunidad universitaria”, dijo la doctora Anahy Rodríguez González, Persona Orientadora Comunitaria de la Facultad.



“A las personas que forman parte de la diversidad yo les diría que todas las personas somos maravillosas, y si ustedes saben ser quiénes son y expresarse cómo son, es algo realmente increíble, ya que la fuerza y el proceso que cada persona lleva, ya sea en una transición o en una aceptación por parte de su familia, es difícil, por lo que debe de saber que hay muchas personas que están ahí para apoyar”, aseguró la estudiante de la Facultad de Medicina Ahfed Arriaga, en la plática “Estudiantes de la diversidad y su voz”.



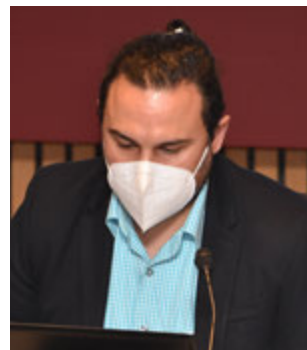
De la misma manera, Diana Hernández, egresada de la Licenciatura en Ciencia Forense, resaltó que “debemos de romper con las barreras a partir del entorno social, pero también las que nos ponemos entre el uno y el otro; además, la comunidad docente tiene el poder de difundir información sobre la diversidad, tenemos que recalcar que la comunidad está presente en la Facultad de Medicina todos los días en las aulas y en los pasillos, que existimos y resistimos, por lo que nos deben respetar y hacernos visibles”.



A lo anterior, el MPSS Dennys Onofre informó que “ya solicitamos que se abran espacios, como los sanitarios diversos, pero también esperamos que se haga un pronunciamiento en el cual se prohíba ser homófobos o trán-

s-fobos, es decir, que sea una cuestión en la cual la Facultad y las instituciones reconozcan que las diversidades tenemos voz y que tenemos que hacerla valer”.

Durante la presentación “Lenguaje incluyente en la educación universitaria”, la maestra Abril Torres, de la Oficina de Inclusión y Comunidad Segura del Tec Milenio, indicó que se debe reconocer la importancia del lenguaje inclusivo como un fenómeno lingüístico, pero también como un fenómeno social, y otorgarle su valor y relevancia al utilizarlo en los espacios educativos, pero también en espacios de poder, como los institucionales y organizacionales, e invitó a normalizar que esto es un fenómeno que existe, y que el estudiantado y profesorado utilizan, lo que nos puede llevar a la construcción de una sociedad más igualitaria.



“Relatoría y próximos pasos” fue la presentación donde participaron dos académicos del DPSM, el doctor Hamid Vega y Joaquín Gutiérrez, quien enfatizó que en este Simposio los diferentes ponentes señalaron que la violencia contra las diversidades sexogenéricas genera fuertes impactos sociales

en los que la fuerza política tiene una gran influencia, y que además genera resistencias y conflictos, pero, a pesar de ello, ha habido cambios relevantes gracias a las disidencias de las diversidades sexuales.

En su momento, el doctor Vega aseveró que algunas acciones pendientes son las de entender que el término de la diversidad se utiliza para referirse a cierto tipo de población, además continúa evolucionando para incluir a otras diversidades. “Es importante seguir sosteniendo este tipo de espacios y buscar estrategias para que participe no sólo el estudiantado, sino también el personal docente, administrativo y de otros sectores dentro de la misma Universidad para dar una mayor visibilidad en términos de representatividad hacia la diversidad”, expresó.



## “El Servicio Social en investigación nos abre un panorama distinto a lo que es la aplicación clínica”: **MPSS María Fernanda Lucas Sánchez**



Por Azucena Xancopinca  
 “Agradezco que me hayan dado la oportunidad de realizar mi Servicio Social en investigación porque nos abre otro panorama distinto a lo que sólo es la aplicación clínica, y nos ayuda a tener un antecedente para brindar un mejor pronóstico a nuestros pacientes, y ofrecerles mejores terapias”, expresó la médica pasante María Fernanda Lucas Sánchez, quien realiza su Servicio So-

cial en la Unidad de Investigación Médica en Bioquímica del Centro Médico Nacional “Siglo XXI” del IMSS.

María Fernanda ha tenido acercamiento con la investigación desde el tercer semestre de la Licenciatura de Médico Cirujano a través del Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (AFINES) de la Facultad.

Al recordar que el Servicio Social en Investigación representa el 5 por ciento del total de las plazas ofertadas para el año del Servicio Social, y es un proceso distinto al elegir sede, pues primero hay que contactar a un tutor que forme parte del Sistema Nacional de Investigadores y la sede para realizarlo debe contar con la infraestructura necesaria para desarrollar proyectos de investigación; informó que su investigación en el Servicio Social “va enfocada al estudio de la Genética de la Enfermedad Renal Crónica, específicamente el análisis de asociación de Polimorfismos de un solo nucleótido o SNP, que por definición es una variante genética caracterizada por el cambio de un nucleótido que ocurre en una frecuencia mayor al 1% de una población estudiada. La importancia de este estudio radica en que podríamos identificar un riesgo

relativo a ERC en pacientes con o sin factores de riesgo desencadenantes o potenciadores a la enfermedad, incidiendo en la prevención primaria o secundaria del paciente derechohabiente; fue un trabajo duro, pues salíamos a las Unidades de Medicina Familiar a buscar pacientes candidatos para el estudio por medio de aplicación de historia clínica y exploración física como tamizaje y, posteriormente, se realizaban estudios bioquímicos incluidos creatinina y albuminuria para realizar el cribado, esto es, establecer el diagnóstico del estadio de ERC”.

“Posterior a la toma de muestra de sangre se realizó la extracción de DNA, evaluación de su integridad y cuantificación, y proseguí a realizar el análisis de frecuencias alélicas y genotípicas por medio del uso de sondas TaqMan por la tecnología de PCR en tiempo real. El estudio culminó al realizar el análisis estadístico para determinar las frecuencias alélicas y genotípicas, las cuales fueron similares a lo reportado al estudio de los mil genomas, el equilibrio de Hardy Weimberg y por medio de fórmulas de estimación de riesgo en los modelos dominante, codominante, recesivo y aditivo ajustados por factores desencadenantes y potenciadores de ERC determinamos que existe un efecto de la presencia del rs5186 gen AGTR1 con disminución de TFG<sub>e</sub>, concluyendo que podría ser un marcador de riesgo, de referencia oportuna o para toma de decisiones para evitar la inercia clínica y terapéutica en la prevención primaria y secundaria. Estos resultados los publiqué como coautora en la revista *Nefrología*, una de las más importantes en estudio de la enfermedad renal en español, indexada, arbitrada y factor de impacto. (<https://doi.org/10.1016/j.nefro.2022.06.007>)”, detalló.

Finalmente, la médica pasante aseguró que realizar su Servicio Social en Investigación ha sido una experiencia muy grata, agradeciendo siempre la atención y respaldo de su tutor José de Jesús Peralta Romero. Asimismo, está segura que esta experiencia marcará su formación, su comportamiento humanístico y en un futuro podría apoyar en dar respuesta a los principales problemas de salud pública por medio de la investigación clínica, garantizando una mejor atención y calidad de vida al paciente.

## Martín Calderón, ganador del Premio Michoacano de la Juventud 2022 por su investigación desarrollada desde el Servicio Social



Por Karen Hernández

Martín Calderón Juárez, alumno del Plan de Estudios Combinados en Medicina (PECEM) de la Facultad de Medicina de la UNAM, ganó el Premio Michoacano de la Juventud 2022 en la distinción Mérito Académico, categoría B, cuya investigación también lo hizo ganar el Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" de la UNAM, bajo la asesoría de la doctora Claudia Lerma González: "Estoy orgulloso de pertenecer a la Facultad de Medicina y sobre todo de poder cumplir una de las metas de la Facultad que es mejorar la calidad de la atención y la investigación en la salud", puntualizó.

"Es emocionante hacer algo por el estado de Michoacán, que es donde nací; las experiencias y actividades que me han llevado a obtener este logro son aquellas enseñanzas que me han dado mis profesores, mi tutora, el Comité tutor y los miembros del PECEM a lo largo de la licenciatura y ahora del doctorado; sin duda, me ayudaron a obtener estos resultados en los que aprendí sobre la sensibilidad social de incluir a los pacientes en la investigación científica, pero sobre todo a escucharlos", expresó el galardonado.

la República para que tengan esquemas modificados de tratamientos que posiblemente sean óptimos en su escasez de recursos en salud; así fue como decidí ir a Michoacán a hacer una colaboración con el Hospital General de Morelia que atiende a una población abierta, sin seguridad social y que les da hemodiálisis de forma gratuita".

Su trabajo se titula "Índices de recurrencia de la variabilidad de la frecuencia cardíaca en pacientes con enfermedad renal crónica terminal", el cual tuvo como objetivo buscar un marcador dentro de la dinámica del ritmo cardíaco para predecir eventos de hipotensión intradialítica, los cuales son particularmente frecuentes en la población de Michoacán, y considera que los resultados que obtuvo son muy interesantes.

La categoría en la que fue premiado reconoce el trabajo académico y científico de los habitantes de Michoacán, y siendo que él nació en Morelia fue que pudo estar entre los 137 aspirantes al premio, y así ser reconocido en la categoría B en la que participan universitarios o alumnos de posgrado. Así, externó que cuando empezó el Servicio Social "quería hacer un proyecto en el cual además de hacer una contribución científica, pudiera enfocarme en poblaciones que no tuvieran un acceso tan sencillo a protocolos de investigación como los institutos nacionales de la Ciudad de México, por lo que quise extender esto al interior de

Asimismo, indicó que nunca imaginó ganar un premio así, ya que su idea principal fue lograr hacer investigación en los pacientes con hemodiálisis para retribuir de cierta forma lo que se hace en el estado de Michoacán, por lo que está convencido de que no importa quiénes sean los pacientes, en dónde estén ni su capacidad económica, todas y todos merecen una atención médica digna de calidad, por lo que una de las principales aportaciones de su trabajo es ofrecer la oportunidad de que los pacientes puedan acceder a protocolos de investigación que ayuden a mejorar sus terapias, seguimientos y su calidad de salud en general.

## Alumnos representantes de 1er año se reúnen por segunda vez con autoridades de la FacMed



mostrando también el área, el lugar, el horario y turno en el que se tendrán que presentar para realizarlo, y el otro mecanismo es por medio del *chat bot* del *Telegram* de la Facultad de Medicina, donde al poner /examen y posteriormente enviarlo al chat se les mostrará qué exámenes tienen programados, generalmente para poder consultarlos se debe de contar con cinco días de antelación”.

Asimismo, el doctor Carlos Andrés García y Moreno, Coordinador de Servicios a la Comunidad de la Facultad, indicó que desde el 3 de noviembre “el Área de Primer Contacto Integral (APCI) comenzó a brindar atención médica de primer contacto a toda la comunidad

de la Facultad de Medicina, invitando a los presentes acudir a ella si necesitan algún tipo de atención. También recordó que de acuerdo al comunicado emitido el 12 de octubre por la Comisión de Seguimiento para Actividades Universitarias en el marco de la Pandemia por COVID-19, se deberá seguir usando de manera adecuada el cubrebocas en espacios cerrados, al igual que en espacios abiertos donde no hay una distancia de al menos 1.8 metros”.

En su oportunidad, Juan Pablo Moran, estudiante de cuarto año de la Licenciatura de Médico Cirujano y consejero universitario, mencionó que la función de los consejeros representantes es la de ser portavoces de la comunidad estudiantil de las seis licenciaturas que forman parte de la Facultad, así como de fungir como mediadores entre los estudiantes y las autoridades universitarias.

Finalmente, como parte de los asuntos generales, los jefes y coordinadores de Enseñanza y Evaluación de los departamentos de Anatomía, Biología Celular y Tisular, Bioquímica, Embriología y Genética, Psiquiatría y Salud Mental, y Salud Pública, dieron información importante sobre los próximos exámenes departamentales y resolvieron dudas de los representantes de grupo; a su vez, los encargados de los diferentes departamentos pidieron a los presentes difundir la información dada a sus demás compañeros.

*Por Vicky Enrimar*

Estudiantes representantes de grupo de 1er año de la Licenciatura de Médico Cirujano se reunieron con autoridades de la Facultad de Medicina de la UNAM, a fin de establecer un canal de comunicación entre alumnos y los diferentes departamentos académicos.

Así, el pasado 9 de noviembre en el auditorio “Dr. Raoul Fournier Villada”, la doctora Guadalupe Sánchez Bringas, Coordinadora de Ciencias Básicas de la Licenciatura de Médico Cirujano, destacó que “el Consejo Técnico aprobó el acuerdo de evaluación, donde menciona que los alumnos que no hayan aprobado su examen departamental, van a tener la oportunidad de presentar el examen post bloque, el cual será aplicado después de los exámenes departamentales, o bien, presentar en el examen ordinario el bloque o los bloques que no hayan acreditado”.

Por su parte, el doctor Mario Cruz Montoya, Jefe de Sección Académica en la Coordinación de Ciencias Básicas, añadió que “respecto a la programación de los exámenes departamentales, hay dos mecanismos por los cuales se podrán verificar las fechas de los exámenes, uno de ellos es a través de la página <http://www.facmed.unam.mx/registro/programa/>, donde, al ingresar el número de cuenta, les presentará una ventana con los exámenes departamentales que están programados,

## Segunda reunión con estudiantes representantes de grupo de 2º año de la Licenciatura de Médico Cirujano



y evaluación docente, las cuales están siendo trabajadas, según los acuerdos establecidos previamente”.

Por su parte, el doctor Carlos Andrés García y Moreno, Coordinador de Servicios a la Comunidad de la Facultad, presentó el Área de Primer Contacto Integral (APCI), el cual tiene como objetivo brindar atención médica de primer contacto a la comunidad de la Facultad y universitaria; también invitó a los alumnos a llevar o reportar al SIROP objetos perdidos dentro de las instalaciones, ubicado en el 1er piso del edificio “B”, para que de esta manera todos los objetos perdidos se concentren en un solo punto, y así todo lo

que se pierda se les regrese. Finalmente, recordó que el uso de cubrebocas sigue siendo obligatorio dentro de las instalaciones de la Facultad, aun si se encuentran en el exterior.

Asimismo, Juan Pablo Morán, estudiante de cuarto año de la Licenciatura de Médico Cirujano y consejero universitario, habló de la función que realizan las y los consejeros que forman parte del Colectivo de Consejeros Invitados Permanentes y Representantes de Alumnos (CIPRA), quienes se encargan de intermediar con las diversas autoridades de la Universidad y la Facultad de Medicina acerca de los conflictos, propuestas, eventos y asuntos académicos de los alumnos de las seis carreras, con el fin de mejorar la convivencia entre la comunidad universitaria. Resaltó que los estudiantes de la Licenciatura de Médico Cirujano que quieran ser parte del CIPRA, tendrán que postularse y posteriormente ser elegidos por medio de votaciones, indicando que sólo pueden participar los alumnos que estén cursando entre el tercer año y el Internado Médico.

El evento contó con la participación de los jefes y coordinadores de Enseñanza y Evaluación de los departamentos de Bioquímica, Cirugía, Farmacología, Fisiología, Microbiología y Parasitología, y Salud Pública, quienes dieron información importante sobre los próximos exámenes departamentales y resolvieron dudas de los representantes de grupo.

*Por Vicky Enrimar*

Con el objetivo de transmitir información importante y propiciar el diálogo, el pasado 9 de noviembre, autoridades de la Facultad de Medicina de la UNAM organizaron la segunda reunión entre académicos y alumnos representantes de grupo de 2º año de la Licenciatura de Médico Cirujano.

En el auditorio “Dr. Raoul Fournier Villada”, el doctor Mario Cruz Montoya, Jefe de Sección Académica en la Coordinación de Ciencias Básicas de la Licenciatura, dio la bienvenida a los alumnos, jefes y coordinadores de los diferentes departamentos académicos ahí presentes, comentando la importancia que tienen estas reuniones para la correcta comunicación entre el estudiantado y los profesores.

La doctora Guadalupe Sánchez Bringas, Coordinadora de Ciencias Básicas de la Licenciatura de Médico Cirujano, resaltó la función primordial que tienen los representantes de grupo, ya que tienen la responsabilidad de comunicar a sus compañeros de todo lo que se habla en las reuniones, para que cualquier duda o aclaración pueda llegar a las autoridades correspondientes.

También recordó las mesas de trabajo realizadas los días 19 y 20 de octubre, “en las cuales se tocaron cinco temas fundamentales: evaluación, salud mental, violencia, infraestructura



**CARRO DE COMEDIAS DE LA UNAM**

## **El Carro de Comedias en la Facultad de Medicina con *El Sendebar: La cruzada de una fémina ilustrada***

Por Karen Hernández

Eréndira es una joven vestida de hombre que encuentra *El Sendebar*, un libro escrito en el siglo X con la intención de advertir a los hombres sobre los “engaños de las mujeres”, por lo que ella muestra la verdad de los cuentos que contiene este texto a un grupo de cómicos, y desmiente las mentiras que contiene, a pesar de todos los obstáculos que se le presentan.

De esta manera, se muestra cómo las mujeres han sido escritas y descritas en la literatura, pero pocas veces han sido ellas quienes se narran a sí mismas, por lo que *El Sendebar: La cruzada de una fémina ilustrada* muestra cómo las mujeres han peleado a lo largo de la historia por ser

escuchadas, y que en la medida en la que toman espacios primordiales como son el teatro y la literatura, sus voces resuenan con mayor fuerza.

Así, el 11 de noviembre, la Facultad de Medicina invitó al Carro de Comedias de la UNAM a presentar esta obra de teatro, con el objetivo de acercar a la comunidad al arte, la cultura y los temas de interés como la equidad de género.

Frente a las letras FACMED, el Carro de Comedias comenzó su instalación, y en punto de las 2 de la tarde ya tenía todo listo para iniciar la presentación, por lo que poco a poco estudiantes y demás comunidad comenzaron a acercarse.

Risas, aplausos y gritos inundaron el ambiente, las caras de los asistentes expresaron diferentes emociones a lo largo de la obra: sorpresa al descubrir la verdad detrás del libro *El Sendebar*, enojo cuando los actores discutían por desacuerdos entre ellos, y felicidad cuando el final logró unir a los protagonistas, dejando una



Fotografías: Brisceida López



gran reflexión desde el punto de vista de la equidad de género.

Esta obra está bajo la dirección de Mariana Hartasánchez, miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte, y es interpretada por Andrea Castañeda, Carol Muñiz, Thania Luna, Diego Montero, Mario Medina y Zabdi Blanco.

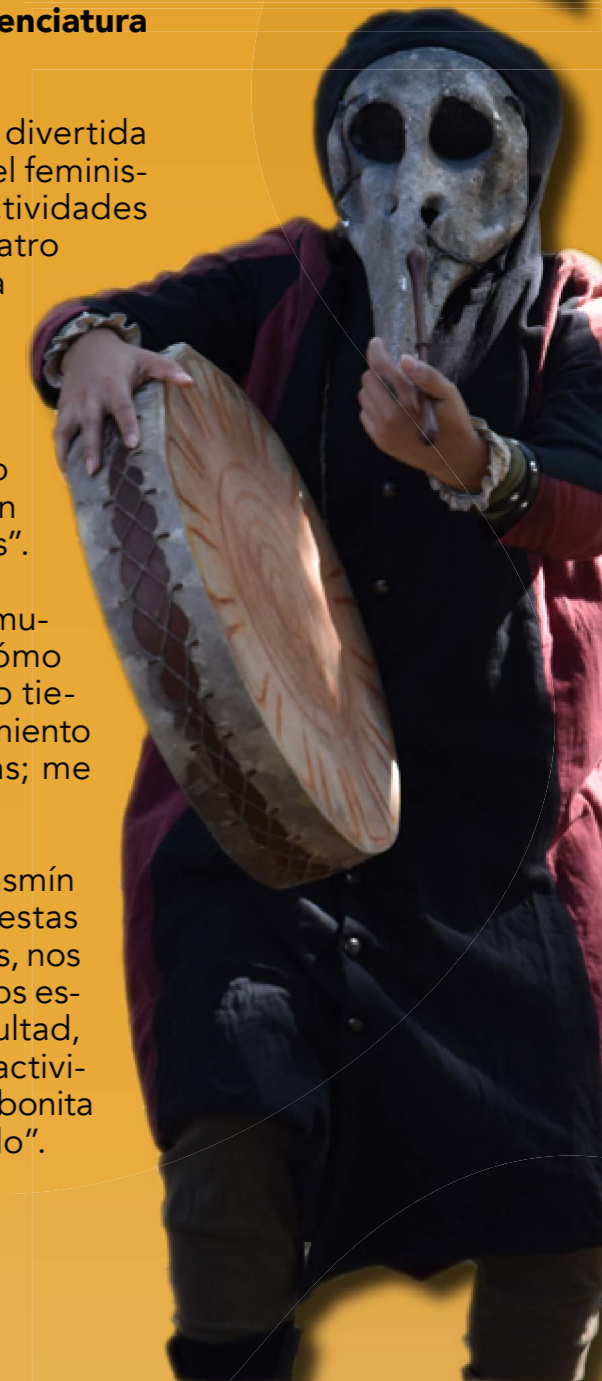
### En voz de los estudiantes de la Licenciatura de Médico Cirujano

“Me parece una manera muy creativa y divertida de transmitir una parte muy importante del feminismo; me gustaría que se realizaran más actividades culturales como bailes, más obras de teatro o alguna exposición de arte”, afirmó Sofía Santillana Herrera.

Por su parte, Salif Luna Ávila mencionó que “estas actividades son un punto importante de la formación integral, incluso el tener estos pequeños espacios pueden servir como un momento para despejarnos”.

A Ricardo Antonio Osorio García le gustó mucho la actividad y expresó sorpresa de “cómo interpretaron a sus personajes y cómo tienen bien claro el comportamiento de la gente en esas épocas; me gustaría ver más teatro”.

En su oportunidad, Katya Yasmín Torres Miranda señaló que estas actividades “están muy bonitas, nos enseñan a que no sólo debemos estar encerrados en nuestra Facultad, sino ver también el teatro, una actividad cultural que me parece muy bonita y que quisiera tener más seguido”.



## Estrategias de atención en riesgo suicida



suicida espacios para abordar la temática, “por medio de la plática o conversación íntima de amigos y familiares puedo ir facilitando elementos de control, entonces yo buscaría un momento oportuno y un lugar seguro donde podamos hablarlo, pero sobre todo debemos preguntarle a la otra persona si desea hablar del tema, y las personas tienen la posibilidad de decidir si desean o no conversar, pues habrá personas en las que podamos identificar señales de alarma o factores de riesgo, pero también hay personas que se encuentran renuentes a recibir ayuda,

pero hay que hacerles saber que estaremos ahí para cuando deseen hablar, pues a algunas personas les cuesta trabajo pedir ayuda”, enfatizó.

En la actividad que forma parte del Programa de Salud Mental para la Comunidad de la Facultad de Medicina (PROSAM), moderada por la doctora Olga Robelo Zarza, Coordinadora del Área de Comunicación en Salud Mental del DPSM y de la Tercera Jornada Académica, y transmitida por **YouTube**, el doctor Luis Carlos Faudoa Mendoza, Coordinador de la Clínica de Atención Integral para las Adicciones del DPSM, expresó que ante una situación donde un individuo presente riesgo suicida, primero debemos aprender a escuchar, lo que también nos ayudará a desarrollar estas habilidades de saber entender mejor lo que está sucediendo en la subjetividad y en el pensamiento de otras personas, lo cual podremos aplicar en otros momentos.

De igual forma, compartió que al estar frente a una persona con riesgo suicida debemos recordar que el objetivo es ayudar a que esa persona busque ayuda o referir a un programa de ayuda o institución especializada: “Si me dices que quieres morirte, debo identificar que es algo serio hablar de la muerte, y si voy a escucharte y tener la disponibilidad, la cercanía y darte el espacio, y al hablar contigo voy a estar atento a tus emociones”, apuntó el doctor Faudoa Mendoza.

### Por Azucena Xancopinca

En el marco de la celebración del Día Mundial de la Salud Mental 2022, que tiene como lema “Dale like a la salud mental. Por el derecho a crecer en bienestar”, el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental (DPSM) de la Facultad de Medicina de la UNAM realizó la sexta sesión de la Tercera Jornada Académica de Salud Mental, donde expertos en el tema comentaron lo que debemos hacer cuando una persona se encuentre en la situación de un intento suicida, ya sea que lo haya realizado o esté en curso.

El doctorante Rodolfo Moreno Ramírez, Director del Instituto Marakame, mencionó que muchas veces cuando las personas hablan del suicidio, lo comentan desde el miedo o la inseguridad de no saber cómo lo va a tomar la otra persona, o si pueda generarle algún tipo de juicio o comentario: “Creo que un punto medular en cualquier persona llámese amigos, familiares o compañeros de trabajo sería la parte de validación, y debemos recordar que no podemos juzgar que la persona visualice esa respuesta frente a algo que posiblemente le está causando mucho dolor y que posiblemente está siendo considerado como algo insoportable, intolerable e interminable”, indicó.

Asimismo, señaló que en la medida de nuestras posibilidades hay que facilitar a la población que presenta riesgo

## Liderazgo en seguridad y **salud en el trabajo**

*Por Vicky Enrimar*

El médico del trabajo debe de poseer los atributos necesarios para tener un liderazgo eficaz, esto con la intención de promover y conducir el cambio organizacional de la empresa, ya que el médico del trabajo deberá ser capaz de establecer una dirección y contagiar a las otras personas para la consecución de metas; y así poder abarcar la necesidad que tiene el país de contar con verdaderos líderes en las áreas de salud y seguridad en el trabajo.

Es por esto que en la sesión 215 del Seminario Permanente de Salud en el Trabajo, transmitida por **Facebook Live** y moderada por el doctor Rodolfo Nava Hernández, Coordinador de Salud en el Trabajo de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM, el doctor Sergio Ahumada Ramos, maestro en Salud Pública y en Administración en Servicios de Salud, así como profesor titular del Diplomado "Gerencia en Medicina, Salud y Bienestar en el Trabajo" de Health and Safety Productivity Management, habló sobre el contexto, importancia, mitos, definiciones, características y el panorama del liderazgo en México.

El experto explicó la importancia que tiene el liderazgo para cualquier organización, ya que es una habilidad directiva necesaria por su influencia en la motivación en un trabajo en equipo, siendo fundamental para el desarrollo organizacional y, por ende, del crecimiento de la misma.

"Las organizaciones son el polo de desarrollo de las sociedades a través de su productividad, ya que de ésta depende el crecimiento de un país, debido a que es un hecho demostrado que a mejor y mayor liderazgo el impacto en la salud de los trabajadores y en la productividad es mayor, es por esto que empresas con liderazgos efectivos tienen un impacto mayor en la comunidad", resaltó.

Por otro lado, habló sobre los mitos que existen alrededor del liderazgo, y mencionó que el dicho "el líder nace, no se hace", es algo que debemos olvidar porque "todas las personas tienen la capacidad de desarrollar

aptitudes de liderazgo, puesto que éste se adquiere a través del desarrollo de ciertas habilidades, como lo son el influir y conducir a un grupo de personas motivándolas a trabajar con entusiasmo para un fin común".

Asimismo, mencionó el panorama actual que tiene el liderazgo en el país, recordando que México en el 2018 ocupó el lugar 49 de 190 en el ranking de Doing Business de las economías más atractivas para el desarrollo de los negocios; sin embargo, el liderazgo empresarial, que es clave para que los negocios crezcan y se consoliden, es todavía primitivo debido a la falta de compromiso, baja productividad y al mal clima laboral al que son sometidos los empleados, es por esto que hizo hincapié en los ocho principios de liderazgo: autoconocimiento, visión, credibilidad, posicionamiento, presencia, equipo, desarrollo y trascendencia.

Finalmente, el experto destacó que "para empezar a desarrollar este atributo es necesario tener autoconocimiento, ya que necesitamos saber quiénes somos, saber si estamos satisfechos y conocer qué nos gustaría desarrollar personal y profesionalmente; también es importante tener visión, y alinear la visión personal, la de la empresa y la de mi área de responsabilidad; necesitamos tener credibilidad, debido a que actuar con el ejemplo respalda el discurso que damos y genera confianza, al igual que promover, desarrollar y potenciar los talentos de los integrantes del equipo".



## El uso del estilo Vancouver en Medicina: cuestiones prácticas con Mendeley

Por Isabel García

Durante la cuarta sesión del "Cuarto Ciclo de Cursos Virtuales 2022. Aprende el Acceso y Uso de la Información con el Sistema Bibliotecario de la Facultad de Medicina", presentada por el licenciado Javier Díaz Castorena y titulada "El uso del estilo Vancouver en Medicina: cuestiones prácticas con Mendeley", se incorporaron prácticas claves para la producción intelectual, ética y de calidad en el área de las ciencias de la salud, con ayuda del procesamiento automático de las referencias.

Al explicar el carácter inalienable, imprescriptible, irrenunciable e inembargable del autor, reconocido por el Estado mexicano para gozar de derechos morales y patrimoniales, la licenciada María de la Paz Romero Ramírez, Secretaria técnica del Comité editorial y Coordinadora editorial del Departamento de Publicaciones de la Facultad de Medicina, resaltó la necesidad de evitar la nociva práctica del plagio y, para ello, describió sus diferentes tipos, basados en lo que plantea Armando Soto Rodríguez en su artículo *El plagio y su impacto a nivel académico y profesional*, entre los que se encuentran: autoplagio, falsa autoría, copiar y pegar, parafraseo inapropiado, robo de material, etcétera.

En la charla transmitida por **Facebook Live** y **Youtube**, la experta recomendó la aplicación correcta de las citas en el cuerpo del texto y de las referencias bibliográficas al final del mismo para respaldar el contenido y apoyarse de las normas del estilo bibliográfico Vancouver, de uso para el área biomédica, descritas en los Requisitos de Uniformidad del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE por sus siglas en inglés) y el listado de ejemplos de Citing medicine que mantiene la National Library of Medicine de Estados Unidos.

Por su parte, la maestra Angélica María Rosas Gutiérrez, miembro del equipo académico del Sistema Bibliotecario de la Facultad, abordó el origen y funcionamiento de los gestores de referencia bibliográfica: "Su uso se ha generalizado precisamente por la llegada de la era digital y las iniciativas académicas en ciencia abierta que están facilitando, cada vez más, la introducción de estas herramientas que nos van a permitir recuperar y organizar referencias de manera automática o semiautomática".



Sin embargo, recaló que no son infalibles y, en ocasiones, las correcciones se deben hacer de manera manual. Además, señaló que "la calidad de las referencias depende de los metadatos, es decir, de la información sobre las cadenas de caracteres en los documentos digitales. Por ello, son indispensables las etiquetas como nombres de autores, revistas o editoriales", y recordó que la UNAM cuenta con recursos gratuitos como Mendeley: "También tenemos beneficios adicionales, podemos adaptar nuestras referencias al estilo bibliográfico que necesitemos".

Posteriormente, el maestro Daniel Rangel García, capacitador de soluciones principales de Elsevier, desarrolló paso a paso el uso de Mendeley y sus funciones: almacenar, organizar, dar formato, automatizar y colaborar. "No sólo nos permite gestionar referencias, sino la información en sí, es decir, el texto completo de los artículos para tener acceso a ellos como en una biblioteca. Tiene poco más de 6 millones de usuarios en el mundo y más de 8 mil estilos de citación, y con posibilidad de hacer las adecuaciones a los estilos bibliográficos. En el caso del trabajo colaborativo, tiene capacidad para crear grupos que tengan hasta 100 miembros".

Finalmente, indicó las ventajas de la versión institucional, la cual tiene una duración de un año, pero se puede renovar mediante la conexión a la red institucional con la ventaja de contar con 100 GB para almacenar la información en la nube, por lo que no se corre el riesgo de perder la información. Asimismo, advirtió que "hay que tener en cuenta que la responsabilidad de la calidad de la información es de los usuarios que suben los archivos a la base de datos" y de los documentos que suban a la nube.

## "Los fabuladores y su entorno" en charla virtual con estudiantes de la Licenciatura en Ciencia Forense



Por Karen Hernández

El programa "Los fabuladores y su entorno" del Sistema Universitario de Lectura de la Coordinación de Difusión Cultural UNAM consiste en convocar a escritores de reconocida trayectoria a que compartan su experiencia en la construcción de su camino literario y en su vínculo con el mundo universitario; por tal motivo, el maestro Paulo Roberto Coria Montiel, investigador de Literatura y Cine de Horror y Fantasía, fue el invitado a charlar con los estudiantes de la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) de la Facultad de Medicina de la UNAM, como parte de sus actividades culturales.

Durante la charla virtual, el maestro Paulo Coria comentó que desde niño disfrutaba leer relatos policíacos, ver programas de investigación e incluso

caricaturas como Batman; sumado a esto, creció cercano al mundo forense, ya que su abuelo materno trabajó en la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, y su madre fue perito en dactiloscopia, razones que lo encaminaron a desempeñarse como perito en Arte Forense de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) de 1995 a 2017.

"El Arte Forense es una disciplina que utiliza todos los recursos de las artes plásticas para crear imágenes a partir de la información recuperada de la memoria de las personas que son víctimas del delito; una de estas diligencias es una de las labores llamada retrato hablado, el cual se utiliza en la investigación y en el procedimiento penal para poder encontrar a la persona que cometió el delito", mencionó.

Asimismo, comentó que las aptitudes de los estudiantes que quieran especializarse en Arte Forense son "por la parte humana, ser un gran observador y, algo muy importante, es que sepan escuchar y tener empatía; por la parte técnica deben tener conocimientos en computación, ya que actualmente los retratos se elaboran con una base de imágenes que se llama "La cara del mexicano" y con Photoshop, así como habilidad para dibujar, dando como re-

sultado la unión de la ciencia técnica y la calidad humana".

También, habló de su más reciente libro *Escribir el crimen, una guía para dar verosimilitud a un relato policial*, el cual "pretende dar elementos a las personas que quieran escribir relato policíaco sobre cómo suceden las cosas realmente en México, es decir, la forma en la que trabajan las instituciones dedicadas a la seguridad pública y la impartición de justicia, muestra el nuevo modelo de justicia penal, los famosos juicios orales con la idea de que alguien es inocente hasta demostrar lo contrario y, en general, contiene un desglose de todas las especialidades de los Servicios Periciales del área científica de la FGJCDMX y de todos los estados de la República Mexicana".

"Estoy muy contento, yo lo veo como el final de una época y el inicio de otra; este es un libro que puede ser útil para escritores policíacos que, sin duda, lo van a disfrutar mucho y les va a ser muy necesario, pero también puede ser útil para estudiantes de ciencias forenses, por ejemplo, las partes donde hablo de todas las especialidades de Servicios Periciales no le pide nada a otros libros en la materia, puede ser utilizado incluso como un libro de consulta para científicos forenses en formación", puntualizó el experto.

## COMITÉ EDITORIAL • PUBLICACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

**Medidas antropométricas para ortopedia prequirúrgica en lactantes con labio y paladar hendido**

Autor (es): Tatiana Castillo Torres, María Luisa Peralta, Patricia Clark, Javier Portilla  
Volumen de 20x20 cm, 50 páginas, encuadernación rústica.

ISBN 978-607-30-000 (electrónico)

ISBN 978-607-30-6369-2 (impreso)

UNAM-Facultad de Medicina

Publicación de libre acceso

Sus autores presentan las instrucciones para realizar la medición antropométrica nasal, alveolar y labial, como apoyo para ser consultado por especialistas involucrados en el tratamiento y evaluación de resultados de pacientes con labio y paladar hendido.

El objetivo es servir como guía en el tratamiento y propiciar la mejora en las condiciones funcionales y estéticas, así como en la calidad de vida de los pacientes con este problema de salud.

Para más información, visítanos en: <http://libros.facmed.unam.mx>.

*Lic. María de la Paz Romero Ramírez,  
Secretaria Técnica del Comité Editorial de la Facultad de Medicina de la UNAM.*

## Reseña de sesión ordinaria virtual del Consejo Técnico

En la sesión del 16 de noviembre de 2022 se aprobó lo siguiente de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos: 18 contratos por Obra Determinada, 51 ingresos de Profesor de Asignatura, cinco ingresos de Ayudante de Profesor, un Concurso de Oposición Cerrado para promoción, 11 licencias con goce de sueldo, un informe de periodo Sabático, un cambio de Adscripción Temporal y ocho convocatorias para Concurso de Oposición Abierto pendientes de publicación.

La Comisión de Trabajo Académico aprobó 11 solicitudes de suspensión temporal de estudios, así como tres programas académicos de asignaturas optativas en modalidad presencial y uno en la modalidad a distancia del Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano;

también, dos solicitudes de autorización de alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano para presentar un número mayor a dos exámenes extraordinarios.

Presentación de la Serie de Libros Electrónicos FundamentalesSS como parte del "Programa para el fortalecimiento académico del médico pasante en áreas rurales y de apoyo a la calidad de su labor asistencial", por la doctora Lilia Macedo de la Concha, Secretaria del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Medicina.

En asuntos generales se aprobó el calendario de sesiones del Pleno para el primer semestre del 2023.



## Rocío Ruezga Luna: "La danza folklórica mexicana me da libertad"



Por Vicky Enrimar

Rocío Ruezga Luna, estudiante de la Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana de la Facultad de Medicina de la UNAM, descubrió su pasión por la danza cuando en una visita a una plaza pública ubicada cerca del Estado

de México se encontró por casualidad a un grupo de personas que estaban ensayando; el movimiento de la falda, la precisión de los bailarines y la alegría que emanaban las bailarinas, hizo que Rocío se enamorara de esta tradición mexicana, decidiendo desde ese momento que quería practicarla, y es por eso que a partir de los cinco años de edad comenzó a bailar danza folklórica mexicana.

"Mi comienzo en la danza fue en la Casa de Cultura de Ecatepec, ya que ahí había un grupo de danza folklórica infantil, aunque al principio para poder entrar la edad mínima era de seis años; la instructora al ver mi entusiasmo por querer estar en el grupo, me hizo varias pruebas para ver la atención que tenía para seguir indicaciones y, al terminar de hacerlas, me dio la autorización para poder integrarme al grupo infantil", destacó.

Sus tiempos de ensayo dependen de las presentaciones o eventos que tiene programados, ya que cuando se acerca la fecha de la presentación, su práctica, que normalmente es de dos días a la semana, aumenta a tres; pero para ella aprenderse los pasos no es nada complicado, ya que "gracias a un arduo entrenamiento puedes aprenderlos, sin embargo, la dificultad de las coreografías está en la coordinación que tengas con tus compañeras y compañeros, por ejemplo, en el festejo de la Guelaguetza, los bailables lucen más si todos los miembros del grupo están coordinados, y más en bailes como *Pinotepa* o *La Flor de Piña*, que se nota bastante si tu compañero se tardó aunque sea un poco más que tú", comentó.

Para Rocío, el bailar es una manera de sentirse cómoda consigo misma y libre, pues "cuando empieza a sonar la música no hay nada que limite mis movimientos, simplemente dejo que mi cuerpo hable por sí solo, al bailar siento una mezcla de libertad y felicidad, de alguna manera es una forma de sentirme tranquila".

Finalmente, manifestó que al terminar su carrera desea enfocarse a la investigación, ya que, al ser una licenciatura joven, no hay muchos profesionales en este campo, sin embargo, también quisiera poder dedicarse a la práctica clínica o incluso a la docencia, y así poder difundir más su carrera.

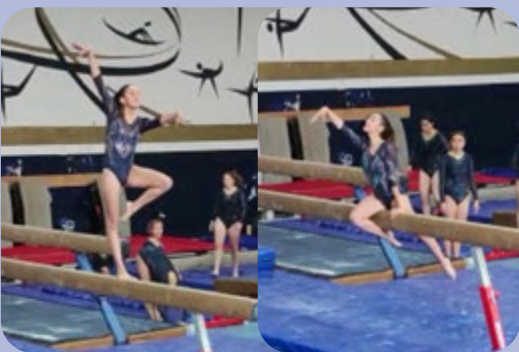


# #ORGULLOBUITRE

## Katya Paola Ramírez, campeona de gimnasia en los Juegos Universitarios 2022

Por Isabel García

“Estoy muy orgullosa del esfuerzo que hice en cada entrenamiento. Sabía bien que piso y viga son mi fortaleza, aunque la competencia estuvo reñida”, aseguró Katya Paola Ramírez Cañipa, estudiante del segundo año de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la UNAM, quien ganó el oro durante los Juegos Universitarios 2022, en el nivel plata del Programa de Gimnasia XCEL.



El podio se definió en un único encuentro, donde participaron universitarias de distintas facultades como Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Química, Arquitectura, y Contaduría y Administración.

La premiación se dividió en cinco categorías: salto, piso, viga de equilibrio, barras asimétricas y *all around*. “Después de presentar una rutina en cada uno de los cuatro aparatos, los jueces evalúan y otorgan una puntuación. Por último, se selecciona a la ganadora *all around*, aquella que acumuló más puntos en toda la competencia”. En ese sentido, los criterios para calificar son específicos y estrictos, explicó la gimnasta al compartir su emoción por resultar campeona *all around*.

Su camino hacia el triunfo actual inició años atrás, mientras cursaba la secundaria y como resultado de su búsqueda por nuevos desafíos. Tras probar otras disciplinas como el ballet, encontró su pasión deportiva y artística en la gimnasia.

Para los Juegos Universitarios entrenó y perfeccionó su rutina durante un mes y medio, aproximadamente. Sin embargo, recalcó que la preparación es de tiempo completo porque constantemente surgen oportunidades para



competir. Añadió que lo que más disfrutó del proceso fue poder elegir la música, los pasos y las acrobacias que presentó en su rutina.

En cuanto a su experiencia en la competencia, señaló que fue divertida e inspiradora: “Di lo mejor de mí y me demostré que soy capaz de hacer cosas que no imaginaba”.

Este logro lo dedica a su familia, amistades e integrantes de su equipo, que la han acompañado y motivado tanto en los triunfos como en los momentos de temor a fallar.

Para ella, representar a la Facultad de Medicina significa romper con la idea de que la carrera priva al estudiante de realizar otras actividades: “Espero que con esto los demás vean que pueden practicar un deporte o hacer algo que les guste y continuar con sus estudios. Representar a la Facultad es algo de lo que me voy a acordar toda la vida con orgullo”, afirmó Katya Paola.



**TRANSMISIÓN  
• EN VIVO**



**FACULTAD DE MEDICINA  
FIFA WORLD CUP  
Qatar 2022**

**MÉXICO**

**POLONIA**



**VS**

**Auditorio "Dr. Raoul Fournier Villada"  
22 de noviembre / 9:30 horas  
Cupo máximo 470 personas**

**Sin alimentos ni bebidas  
Uso de cubrebocas durante toda la transmisión  
Ingreso con credencial de la Facultad de Medicina**



**GÁNATE UN JERSEY CONMEMORATIVO DEL MUNDIAL DURANTE EL EVENTO**



Documental:

# Las Mujeres en la Medicina Mexicana

- ▶ Lugar: Auditorio "Dr. Raoul Fournier Villada".
- ▶ Horario: 17:00 a 19:00 h.
- ▶ Modalidad: Presencial y en línea a través de Zoom.
- ▶ Se proyectará el documental de 15:00 a 16:00 h.

En el marco del 25 de noviembre:  
Día Internacional de la Eliminación  
de Violencia contra las Mujeres.

Dra. Cynthia Villareal  
Oncóloga, Nuevo León.

Dra. Carolina Blanco  
Oncóloga, Jalisco.

Dra. Gabriela Regalado  
Oncóloga, Chihuahua.

Dra. Aloha Meave  
Cardióloga

Dra. Sonia Flores  
Cirujana Oncóloga, Nuevo León.

Dra. Marcela Saeb  
Dermatopatóloga, CDMX.

Mtra. Fabiana Zepeda  
Jefa Nacional de personal de enfermería  
del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Maribel Ramírez Coronel  
Periodista especializada en Salud Pública.

2022

Bajo la dirección de  
Karla Iberia Sánchez

Una producción de:

GRUPO  
SOHIN

## Comenta: Juana Ramírez

CEO, fundadora y chairwoman de Grupo SOHIN,  
Socia-fundadora y conferencista en temas de salud,  
emprendimiento, inclusión y equidad de género.

## Modera: Samantha Flores Rodríguez

Integrante del Programa de Estudios  
de Género en Salud. Académica del  
Departamento de Salud Pública,  
Facultad de Medicina, UNAM.



Documental disponible en YouTube.



Facultad de Medicina



Nos complace invitarte al

# Concierto NAVIDEÑO 2022



*Escanea para  
consultar el programa*



**Auditorio “Dr. Raoul Fournier Villada”  
Facultad de Medicina, UNAM**

*– jueves 08 de diciembre, 17:00 horas –*

ORQUESTA  
DE CÁMARA  
DE MINERÍA



CORO  
ACORDES  
ENALLT



coro  
en  
clave  
de

CORO DE LA  
ORQUESTA  
SINTÓNICA  
DE MINERÍA



**Facultad de Medicina**



**Documento aprobado por el H. Consejo  
Técnico de la Facultad de Medicina de la  
UNAM**



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MEDICINA

Facultad de Medicina



### MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN LA PRIMERA FASE DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO PARA LA APLICACIÓN DE EXÁMENES DEPARTAMENTALES, ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS

Desde la creación de la Facultad de Medicina, la sociedad mexicana ha depositado en ella su confianza para la formación de médicos capacitados y comprometidos con la salud de sus pacientes. Hoy en día, en el contexto postpandemia, la Facultad responde a las necesidades que se le presentan. Es así como se ha considerado para ello, el desarrollo de la evaluación de la Fase I buscando mantener la calidad de dicho proceso. Es con este espíritu que se ha elaborado la actual propuesta.

#### 1. CONCEPTOS

##### PROMEDIO GLOBAL

Éste se integrará con dos componentes: a) el promedio de los exámenes departamentales parciales, siempre que éstos sean aprobatorios, y b) el promedio de los reportes parciales de la evaluación a cargo del profesor, que están registrados en la Secretaría de Servicios Escolares, siempre que éstos sean aprobatorios.

En caso de que no se haya acreditado alguno de los bloques o unidades temáticas, el estudiante podrá optar por los siguientes mecanismos de evaluación para obtener un promedio global:

a) **Examen post bloque.** El estudiante podrá solicitar este mecanismo de evaluación al Departamento Académico máximo tres días hábiles después de publicarse los resultados. La calificación máxima que el estudiante podrá lograr en esta evaluación será de 6 (seis) y no se promediará con la calificación del profesor. Esta evaluación es opcional para el estudiante y será realizada por el Departamento Académico correspondiente. Para tener derecho a presentar el examen post bloque el alumno deberá tener calificación aprobatoria con el profesor.

b) **Examen por bloque o unidad temática.** El estudiante podrá presentar en la fecha establecida para el examen ordinario (final de primera y/o segunda vuelta), aquel o aquellos bloques o unidades temáticas no aprobadas, que pueden variar de 1 (uno) a 4 (cuatro) según lo señale el programa académico de cada asignatura.

La calificación obtenida por bloque o unidad temática vía examen ordinario (final) no se promediará con la calificación parcial del profesor.

Para obtener el promedio global bajo este mecanismo de evaluación, la calificación obtenida por el bloque o unidad temática en examen ordinario (final) se promediará con las evaluaciones parciales, siempre que éstas sean aprobatorias.

El alumno podrá presentar examen ordinario (final) siempre que tenga cursada la asignatura.

Se considerará que la asignatura fue cursada cuando se cuente con al menos el 80% de asistencia al curso, se hayan presentado los exámenes parciales y realizado los ejercicios, trabajos y prácticas obligatorias que el programa académico de la asignatura determine. La asistencia no se considerará como parte de la calificación, pero sí como requisito para reconocer como cursada la asignatura.

##### EXAMEN DEPARTAMENTAL PARCIAL

Instrumento oficial de evaluación diseñado por las autoridades educativas del Departamento Académico encargado del desarrollo del programa de la asignatura. Tiene por objeto identificar el nivel de aprendizaje logrado por el alumno, en cada una de las partes en que se divida el programa de estudios, de acuerdo a la secuencia temporal y número de parciales que contribuyan a la mejora del aprendizaje, conforme se defina en el programa académico por el Depart-

mento Académico respectivo. Estará integrado por reactivos elaborados por los docentes de la asignatura. Éste podrá ser teórico y/o práctico.

### EXAMEN POST BLOQUE

Mecanismo de evaluación establecido por el Departamento Académico, con carácter de **opcional y voluntario** que permite al estudiante demostrar el conocimiento adquirido del bloque o unidad temática no aprobado. Esta evaluación se podrá presentar una sola vez por bloque y el periodo para realizarla será determinado por cada Departamento Académico.

La calificación máxima que el estudiante podrá obtener por medio de este mecanismo será de 6 (seis).

### EXAMEN ORDINARIO (EXAMEN FINAL)

Instrumento oficial de evaluación diseñado por cada Departamento Académico con el fin de identificar el nivel de aprendizaje logrado por el alumno durante el ciclo escolar, respecto de la totalidad de los objetivos y/o competencias establecidas en el programa académico. Estará conformado por los reactivos, elaborados por los docentes de cada asignatura, distribuidos en bloques o unidades temáticas. Éste podrá ser teórico y/o práctico.

## 2. ASPECTOS GENERALES

### EXÁMENES Y CALIFICACIONES

Los exámenes podrán ser de carácter teórico/práctico, departamentales parciales, post bloque, ordinarios integrados por bloques o unidades temáticas, así como exámenes extraordinarios. Los Departamentos Académicos, en función del programa académico, podrán programar hasta un máximo de cuatro exámenes departamentales parciales, preferentemente dos de ellos programados en sábado. Cada Departamento Académico definirá el instrumento que aplicará para la evaluación de los elementos teóricos y/o prácticos del programa académico, así como los casos en que se requerirá aprobar la parte teórica para proceder a la evaluación de la práctica. En caso de ser así, para acreditar la asignatura se requiere obtener una calificación aprobatoria en ambas partes.

Habrán dos periodos de exámenes ordinarios, los cuales deberán tener características equivalentes. Los estudiantes podrán seleccionar si se presentan a uno o a ambos. Si el estudiante acredita la asignatura en alguno, la primera calificación aprobatoria obtenida será la definitiva.

### CALIFICACIÓN FINAL

Será la calificación que se asiente en actas, conforme al siguiente orden:

- a) El promedio global constituirá la calificación final; salvo solicitud del alumno para presentar examen ordinario, lo que deberá efectuar en el formato que defina el Consejo Técnico y en los plazos que den a conocer los Departamentos Académicos.
- b) En caso de que el alumno cuente con promedio global aprobatorio, y en busca de mejorar su calificación solicite presentar examen ordinario, la calificación final que se asentará en actas será la más alta entre la obtenida en el examen ordinario, o bien, la obtenida en el promedio global.
- c) De no haberse obtenido promedio global por no acreditarse uno o más exámenes departamentales parciales, se presentarán los bloques o unidades temáticas en el examen ordinario (final). La calificación final que se asentará en actas será resultado del promedio de los bloques o unidades temáticas aprobadas obtenidos en el ciclo escolar y de las calificaciones del primer o segundo periodo de exámenes ordinarios, siempre y cuando correspondan a calificaciones aprobatorias.
- d) De no haberse obtenido promedio global, por no acreditarse uno o más de los reportes de la evaluación a cargo del profesor, se presentarán los bloques o unidades temáticas en el examen ordinario (FINAL). La calificación final que se asentará en actas será el resultado del promedio de los bloques o unidades temáticas aprobadas obtenidos en el ciclo escolar y de las calificaciones del primer o segundo periodo de exámenes ordinarios, siempre y cuando correspondan a calificaciones aprobatorias.

## 2.2. APROBACIÓN POR PROMEDIO

Con los resultados de las evaluaciones del profesor y de los exámenes parciales se definirá si el estudiante aprueba con el promedio obtenido, o bien, opta por presentar el examen ordinario, con base en los siguientes criterios:

- a) Se requerirá tener cursada la asignatura.
- b) La calificación para aprobar una asignatura será igual o mayor a 6 (seis). No se podrá redondear un valor inferior a 6 (seis).
- c) Para la acreditación de la asignatura por promedio, los estudiantes deben obtener una puntuación mínima de 6 (seis) en todas las evaluaciones parciales registradas en la Secretaría de Servicios Escolares, tanto las que reflejen la evaluación a cargo del profesor como las que resulten de los exámenes departamentales parciales. En este caso, la calificación que se asentará en actas será igual al promedio global redondeado a un número entero.
- d) El estudiante que acredite por promedio y decida reforzar su conocimiento sobre la disciplina, podrá solicitar presentar examen ordinario. Para ello, deberá llenar el formato correspondiente y entregarlo, a más tardar, dos días hábiles antes de la fecha programada para el primer examen ordinario final. Los Departamentos Académicos informarán al alumnado su promedio global en un máximo de dos días hábiles después de realizado el último examen departamental parcial.
- e) En caso de no acreditar uno o más de los bloques o unidades temáticas en el segundo examen ordinario, el alumno deberá presentar el examen extraordinario. La calificación obtenida será la que se asiente en el acta correspondiente.

## TRANSITORIOS

**Primero.** Los asuntos no previstos serán resueltos por el Director de la Facultad siguiendo principios de equidad y justicia. De sus decisiones y de la necesidad de ajustar los presentes Lineamientos, deberá informar al H. Consejo Técnico para que se determine lo conducente.

**Segundo.** Las presentes modificaciones entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación por el Pleno del H. Consejo Técnico.

**Tercero.** Los resultados de estas modificaciones y su seguimiento serán evaluados por una Comisión *Ad hoc* del H. Consejo Técnico.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., A 09 DE NOVIEMBRE DE 2022  
EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**DR. GERMÁN ENRIQUE FAJARDO DOLCI**